derigiondese h sur amor le Unatro carabineros y el cabo, replicó el im-

. Thedanias en questa l'as monnecio et retrainments, pero opine que los electores no deben

SEMANARIO POLÍTICO

enlogal, que consiste en religione. The state of the s

Año II.

-sueda sei se sebaseremi Puntos de suscripción.

En Luarca.—Dirección y Administración calle de la Zapatería número 2. -Toda la correspondencia dirijase al Director.

por el crien rigarese de la numeración

Precios de suscripción.

occ. v ni has mediciones son en con estar En la Peninsula, paropyo En Ultramar de col in Num. 14. Un trimestre. 1,50 ptas. Un trimestre. . 2,00 ptas. Un semestre. 8,00 ptas. NUM. 14. 

ENERO DE 18:91.

Jack concurrentes, i la reunión acegieron esta

Eta historia paede apliatesala el Conor-

declaración mucente con una gran carcajada.

the soil Liberales ante todo Re obois . Cometen delite de coacción electoral.

2.º Los funcionarios públices que promueran ó Ante todo y sobre todo hemos sido siempreny somos liberales sin que nadie tenga derecho ni prueba alguna para decir lo con-

Somos liberales y cumplimos los deberes de nuestro partido, no sirviendo los intereses de los conservadores, y obedeciendo, por el contrario, las ordenes de nuestros Jeses.

El Sr. Sagasta y el General Lopez Dominguez, dicen y repiten, estamos autorizados para afirmarlo sin que nadie pueda desmentirnos, que no consienten que una parte de los liberales de Luarca, apoye al ultramontano Marqués de Santa Cruz, que todos los liberales del distrito han de prestan su concurso al candidato liberal Sr. Suarez Inclán, único de nuestras ideas que ha dado su nombre para combatir al Gobierno.

Ya lo saben, por tanto, los luarqueses. El Sr. Sagasta y el General Lopez Dominguez declaran que están fuera del partido liberal, quienes den sus votos á los candidatos patro-

cinados por Pidal y por Cánovas. Obras Instituto

Desengañense por consiguiente los ilusos que creen que votando al Marqués de Santa Cruz, podrán obtener los favores del partido liberal, cuando este ocupe el poder.

-Tal el que no nos crea, pronto saldrá de su error oyendo ó leyendo las palabras de nuestros ilustres Jefes. ides en El Impercial, afridande con una veraci-

No hemos de comentar nosotros la consistención que reina entre los hombres políticos de este distrito, porque nuestros, juicios pudieran tacharse de apasionados. Preferimos por esta razon trascribir lo que el decano de la prensa provincial, El Eco de Asturias, escribe acerca de la fracción política que llamándose liberal apoya la candidatura del Sr. Marqués de Santa Cruz, impuesta aquí por el Gobierno o mejor dicho por el señor

Pidal.

Dice así el apreciable colega: ol agreve T Los verdaderos liberales de Luarca se muestrah sumamente disgustados con un amigo antiguo, sin duda por la situación en que coloca á los suyos, pues estos tienen, á seguir sus aspiraciones, que apoyar la candidatura del Diputado oficial, y quiza esta conducta pugna con las doctrinas del jefe á quien está subordinado el citado político, pues el General Lopez Dominguez en sus últimas declaraciones claras y terminantes manifiesta que sus correligionarios y amigos deben sin vacilación de ningun género trabajar en pró de los candidatos más liberales, rechazando cualquier contubernio que se refectue con el propósito de sacar triunfante la candidatura adictamos asonoservadores, comataiba

De las palabras del General Lopez Dominguez se desprende una acusación para el citado señor, por su modo de proceder, pues al que blasonó siempre y con justicia de liberal, apena el ánimo verle que por rencillas locales tome la resolución de emplear las

fuerzas con que cuenta en Luarca, para combatir la candidatura liberal.

Tal actitud no nos la esplicamos.

electorales que sa mailissu ou el distrito de Pravia por los aminos do wolectificados señeres Sua-

### JUNTA CENTRAL DEL CENSO.

res Valdos, y atendidas tas cualidades y condi-Las relaciones de esta Junta con el Gobierno no fueron muy cordiales desde que aquella inauguró sus sesiones, y claro es que los rozamientos observados desde el principio habian de ir en aumento, dada la firme actitud de la Junta. ante la tendencia avasalladora del Poder Ejecutivo.

Comenzó este por resistir la ejecución de los actierdos de aquella, respecto a la constitución de la Junta provincial de la Coruña cumpliéndolos despues de tal manera, que no dejó bien parada la respetabilidad de la Junta Central del censo.

Mas tarde, cuando dicha Junta acordo dar cuenta a las Cortes del conflicto que le habia suscitado el Gobierno y lo puso en conocimiento de este para que las convocase, el Presidente del consejo de ministros contestó en un simple oficio, manifestando quedar enterador o legique enterador

Esta nueva desconsideración fué causa de que la Junta deliberase extensamente acerca de los medios que debia emplear, para recabar del Gobierno los respetos a que se considera, con derecho, ó por lo menos los términos en que debia formularse la eportuna queja.

Presentáronse al efecto varios dictamenes; pero el que ha prevalecido es el suscrito por el Sr. Sagasta del cual pasamos á dar cuenta.

Los considerandos de este dictamen desarrollan la teoría de que la Junta Central es un organismo independiente y con facultedes propias dentro de la esfera de acción que la ley le asignó; y por consigniente el Gobierno al dirigirse á ella ha de hacerlo por medio de Reales decretos ó de Reales ordenes, pues de otro modo y acaso contra la voluntad del Gobierno, resulta la Junta considerada como una dependencia ministerial, á quien los consejeros responsables se dirijen co-mo de superior á inferior.

He aquí ahora la parte dispositiva del dictá-

men del Sr. Sagasta:
«1.º Que se participe al señor presidente del Consejo de ministros la extrañeza con que ha visto la forma de oficio empleada en su comunicación al señor presidente de la Junta, fecha 22 del mes próximo pasado, por tratarse en ella, no de cumplir un tramite administrativo, sino de un acto de gobierno que solo puede verificarse por medio de Real orden o de Real decreto.

2.º Que se participe asímismo al señor presidente del Consejo de ministros, que únicamente en el caso de que el Gobierno de S. Mi entienda que debe poner en conocimiento del Congreso que actualmente existe los últimos incidentes ocurris dos, puede decirse que abunda en el propósito de la Junta al resolverse a ejercitar en este caso la facultad que le reconoce el número 6 del art. 18 de la ley electoral de 26 de Junio último.

X 3. Que se remita copia autorizada á los excelentísimos señores secretarios del Congreso, para conocimiento de este Cuerpo Colegislador, de la comunicación del señor presidente del Consejo de ministros, fecha 22 del mes próximo pasado, así como de este dictamen, si mereciere la aprobación de la Junta, y de la comunicación que en su caso haya de dirigirse al Gobierno de Su Majestad "to ob Intot le lim odoc obnois lastevina

Este dictamen fué aprobado por el voto de los señores Castelar, Vega de Armijo, Nuñez de Arce, Leon y Castello, Capdepon, Eguilior, Sagasta y Alonso Martinez, votando en contra los veñores Marqués de Monte Virgen, Dominguez, Sardoal, y Martos y habiéndose abstenido los señores Salmerón, Cervera y Elduayen buting al erdos semoi

Tambien esta vez salieron triunfantes los fueros de la Junta, pues el Gobierno abandonando la forma antes empezada contestó de Real orden que el había dado cuenta á la Reina de los últimos acuerdos de la Junta y que aquella resolverá lo que tenga por conveniente.

Como se vé, el resultado de todo esto es el que se había previsto. El Gobierno se resistía á convocar las actuales Córtes y estaba decidido á disolverlas antes que reunirlas, pero tampoco le convenía esto último porque precipitaba el período electoral y no podía preparar la maquina con-

venientemente. Trascurrido cerca de un mes en las dicusiones que reseñamos, gano el tiempo que necesitaba, y el decreto de disolución y convocatoria apareció el mártes, con lo cual no habiendo Cortes, las primeras que se elijan serán las llamadas á entender en estos conflictos, y es claro que habrán de

aprobar la conducta del Gobierno. La Junta Central no volverá á reunisse sinó para entender en los preliminares de las elec-

ciones próximas. que al Sr. Portal sa lo ocurrió desde la Alcaldía

## La Voz no escribió un par de renolanes acerca de las escuel RANCHAS

practical las gestiones, igo samas para llenarle,

Cuando nosotros esperábamos que La Voz trascribiese, comentase o por lo menos hiciera lijeras indicaciones acerca del artículo que publicamos en el número anterior con el epigrafe La unión no es deshonra, encaminada a restablecer la paz en este distrito electoral, y hacer pensar en los beneficios que tan apetecida situación había de reportarnos, nos encontramos con que prescindiendo en absoluto de lo que escribimos con tan laudable fin, nos dedica un extenso artículo titulado Lata, refutando lo que dijimos respecto al proyecto de la Casa-escuelas para es-ta villa, con el propósito de restablecer la verdad un tanto oscurecida en los escritos que acerca de tan importante asunto publicaron los colegas lo-

Correspondiendo nosotros al título bajo el cual nos contesta, que no por afectarnos calificamos de impropio de un periódico sério, titulamos el presente planchas, incurriendo en el mismo defecto, ya que no sea muy humano contestar á la desconsideración con la cortesía, y se traduzca frecuentemente por debilidad lo que es sencillamente muestra de propio respeto.

Empieza el citado colega negando que tenga afinidad con ninguno de los bandos políticos lócales, porque dijimos que cada uno de nuestros colegas pretende adjudicar la gloria de implantar la idea de construir las Escuelas á la frac-ción que más simpatías le merece. Con decir que aquí se publica además de La

Voz, El Gorrión, El Cazador y El Distrito comprenderá aquella que resulta un tanto inmodes-oc to recoger así por completo la alusión, como si !! refiriéndonos à la prensa local no tuviéramos presente más que lo que La Voz escribe ó si ella sola mereciese los honores de ser llamada la q que hoy, conceder ese setenta y cinco placel agrerq

Por otra parte, no basta en la mayoria de los so casos atribuirse determinadas cualidades para poseerlas, es preciso que el público las reconozca y las declare y á las veces ocurre que el fallo de este niega lo que en cuanto á nosotros mismos afirmamos; y suele suceder por ejemplo que el que más blasona de valiente es el mayor cobarde.

En su contestación á nuestro aludido artículo. con lo que primero tropieza La Voz es con el verbo implantar empleado por nosotros y en el que insistimos en el párrafo anterior expresando igual concepto y dice que su aplicación le ha sumido en un mar de dudas y que apesar de haber recurrido á diferentes diccionarios castellanos no encontrá una explicación satisfactoria acerca del uso de tal Comprendiendo el colega, sin que lo atribiardalaq

En casos análogos solia replicar la gente que no se distingue por su mayor ilustración, y á la manera de estribillo.

-No sea usted tan material.

Nosotros aún á riesgo de que nuestros lectores nos digan que no escribamos acerca de lo que ya tienen olvidado á fuerza de sabido, hemos de contestar á La Voz que hay una figura retórica cuyo uso es vulgarísimo y cuyo nombre conoce perfectamente el colega, que consiste en representar ideas, conceptos i cosas abstractas, por objetos materiales, atribuyendo á aquellas propiedades de estos.

Asi se dice por ejemplo, tal institución echó hondas raices en el pais, á la sombra de aquellos beneficios, la ociosidad es la madre de todos los vicios etc. etc., y ni las instituciones son seres vegetales, ni los beneficios proyectan sombra alguna, ni la ociosidad puede ser madre de nada en el

sentido material de la maternidad.

Por esta razón no hemos creido decir nosotros ninguna enormidad gramatical al escribir que cada uno de nuestros colegas pretende adjudicar la gloria de implantar la idea de construir las escuelas á la fracción política que mas simpatías le merece. ¿Es que el verbo implantar no es castellano? Pues sobran diccionarios en qué consultarlo y los que nosotros tenemos quedan desde luego á disposición del articulista.

Supone el colega que con la palabreja en cuestión hemos ofendido sin querer al pueblo de Luarca, negando que todos hemos coincidido en la idea de que hacía falta un buen edificio pa-

ra escuelas. Ni esto es cierto, ni tiene importancia alguna que se reconozca una necesidad, si no se ponen en práctica los medios eficaces para satisfacerla.

Habrá reconocido la redacción de La Voz la necesidad tan unanimemente sentida y de la que ahora tanto se ocupa; pero es lo cierto que hasta que al Sr. Portal se le ocurrió desde la Alcaldía practicar las gestiones necesarias para llenarla, La Voz no escribió un par de renglones acerca de las escuelas.

Tratando el mismo tema escribe que hizo en pro de dicha mejora cuanto estuvo de su parte, procurando evitar que en el asunto aparezca la malhadada división política, sin perjuicio de hacer justicia a quien se la merezca; y más adelante escribe que nuestros amigos son los que salen más favorecidos en cuanto ha dicho, porque así se lo merecieron hasta ahora.

Aparte de que, a que se nos haga justicia todos por igual tenemos derecho, sin que haya quien la merezca más que otro y aceptando la declaración de que hasta ahora nuestros amigos fueron los que más hicieron para llevar á cabo el proyecto de escuelas, estamos conformes, sin más diterencia que en la forma de decirlo, ya que tan escrupuloso en asuntos gramaticales se muestra el colega.

Porque eso de hacer justicia à quien se la merezca, y escribir que así se lo merecieron, tiene un

sabor a caló un tanto acentuado.

Había escrito El Gorrión que el Ayuntamiento que presidió D. Delfin Blanco en 1882, había solicitado ó pensaba solicitar el 75 por ciento de subvención para construir el proyecto de Aguirre, y La Voz haciendo el papel que nos atribuye, es decir, echándoselas de dómine, dice que los redactores de aquel periódico se han caido de un mido, porque el Real decreto concediendo subvenciones para Escuelas es de 5 de Octubre de 1883. Y añade además:

¡Vaya un papel airoso que quieren hacer re-

presentar à los concejales de entonces!

Pues bien; cualquier Ayuntamiento en 1882 podía solicitar dicha subvención, porque en aque. lla fecha existía y estaba vigente la Real órden de 24 de de Julio de 1856, y la Orden del Presidente del Poder ejecutivo de 22 de Julio de 1874, por las que el Gobierno podia con más facilidad que hoy, conceder ese setenta y cinco por ciento. de subvención vant al no alkad on some acto re-

Resulta, pues, que si no se solicitó, fué por la razon que nosotros indicamos en el número anterior ollar in one ormon sensy salary succession

alaga lo que en canante a maceros mismos Copiamos en nuestro número anterior, del periódico á que nos dirigimos, el siguiento párrafo:

No os molesteis por emitir vuestros votos en favor de candidatos que el Gobierno no acepte, porque serán inútiles; la experiencia os repitió que siempre ganan los que mandan.

En vista de le que este significa, dijimos que La Voz aconsejaba el retraimiento al cuerpo electoral y apuntamos los males que de tales consejos pudiera derivarse. handa nizota statue minutalità

Comprendiendo el colega, sin que lo atribuyamos á nuestras observaciones, que había dado un traspié, niega que hubiese publicado tal consejo y para probarlo desfigura el parrato literalmente

Agreed and that better see ovi-

copiado, de donde nosotros dedugimos que proponia el tan combatido y funesto retraimiento y esta negación la hace empleando once veces el verbo decir en un mismo suelto.

Quedamos en que La Voz no aconsejó el retraimiento, perc opina que los electores no deben emitir sus votos à favor de candidatos que el Gobierno no apoye, ó lo que es lo mismo, aplicando el consejo á este distrito, que los electores que no hayan de votar al Sr. Marqués de Santa Cruz deben permanecer indiferentes en su casa y por consiguiente que solo se acerquen á las urnas sus parciales, ó que los colegios se dejen desiertos.

En esto á juicio de todo el mundo consiste el retraimiento; pero La Voz lo entiende de otra manera.

Allá ella y que se las arregle con el sentido comun.

El mismo colega en el suplemento correspondiente al jueves último, da cuenta de los trabajos electorales que se realizan en el distrito de Pravia por los amigos de los candidatos señores Suarez Inclán, D. Julian y Suarez Valdés, y dice:

«Siendo apoyado como ministerial el Sr. Suarez Valdés, y atendidas las cualidades y condiciones de uno y otro candidatos, cualquiera sin ser profeta ni Zahori, puede pronosticar el triunfo. " Son sol and so ounds v . somoises the but

¿Qniere decir esto que para obtener el triunfo

basta ser candidato ministerial?

Pues en este caso recordamos al periódico aludido, lo que ocurrió en este distrito en la elección de 1887, en la que no se hizo á favor del candidato de oposicion, nuestro actual diputado y querido amigo, la más pequeña ilegalidad, aunque el colega insinúe otra cosa en sus mal disimuladas reticencias, á las que no contestamos mientras no contengan afirmaciones concretas en frente de lo que nosetros sostenemos.

¿Es que el Sr. Suarez Valdés además de candidato ministerial tiene cualidades y condiciones personales, puesto que á estas tambien se alude, superiores á las del Sr. Suarez Inclán, o por lo menos se insinúa que las de este son vulgares é

insignificantes?

Pues tambien está en un error el colega, porque el actual diputado por Pravia D. Julian Suarez Inclán, se ha hecho acreedor á las simpatías generales del distrito que representa, y este se las manifiesta de un modo elocuente, y es uno de los Jefes de nuestro ejército que más se distinguen por su notable ilustración.

Demuéstranlo asi sus brillantes discursos en el Parlamento, y sus trabajos científicos, entre ellos un libro que está de texto en las escuelas especiales y académias militares y que fué premiado con medalla de oro en la Exposición Universal recientemente celebrada en Barcelona.

No quisiéramos vernos en la necesidad de contender con nuestro apreciable colega La Voz, ni menos en los términos á que parece retarnos; así que prometiendo á nuestros lectores prescindir en lo sucesivo de estas pequeñas rencillas domésticas, no aparecerán en lo sucesivo dirigidas á ningun colega local palabras tan poco cultas para aplicarlas á un compañero, como la empleada por La Voz sirviendo de epigrafe al articulo que no lica, ni la que nosotros usamos al contestarla. One come Telumber

### APERITIVOS.

Hemos oido, sin que conozcamos el fundamento de la noticia, que el General Suarez Valdés, candidato pidalino por el distrito de Pravia, tiene preparado un golpe de habilidad, que á no dudarlo, le proporcionará el triunfo.

El General, segun cuentan, como Jefe que es de la Caja de Ultramar se dispone à despachar en tiempo oportuno, en un solo dia, todos los expedientes de abonarés de licenciados del ejército de Cuba que sean electores ó tengan parientes electores en el distrito de Právia.

Nes parece muy hábil el plan, y los recuerda un hecho ocurrido tambien con ocasión de elecciones en otro distrito de esta provincia.

Ibase á elegir un diputado á Córtes por sufragio universal siendo ocho mil el total de electores. En un pueblo del distrito, celebróse reunión

de las personas más significadas, con objeto de disponer los trabajos, y de decidir los núcleos más importantes en favor del candidato patrocinado por los congregados.

Uno de estos, prestaba poca atención á las discusiones sobre la actitud de esta fábrica, ó de la otra casa que contaban por centenares los votos, y preguntaba á cada momento, sin obtener respuesta: ¿Y el resguardo como está....?

Molestado uno de los presentes por la insistencia de la pregunta, dirigiéndose á su autor le dijo:

--- Cuántos electores hay en el resguardo,

hombre de Dios?

rés de Cuba.

-Cuatro carabineros y el cabo, replicó el impertinente. Los concurrentes á la reunión acogieron esta

declaración inocente con una gran carcajada. Esta historia puede aplicársela el General Suarez Valdés, porque no hay en el distrito de Pravia, más de cuatro interesados en los abona-

Lo malo para el General es que no está en sus manos despachar los expedientes de abonarés cuando le plazca.

Estos expedientes se hallan numerados y las resoluciones y los pagos respectivos se acuerdan por el órden riguroso de la numeración.

Además, por si la noticia fuera cierta, lo que no creemos, bueno sería que el General lea el artículo 91 de la ley electoral vigente, que dice así:

"Cometen delito de coacción electoral ...... 2.º Los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas propios, montes, pósitos, ó cualquier otro ramo de la administración desde la convocatoria, hasta que se haya terminado la elección."

Y tambien merece tenerse en cuenta el artícu-

lo 92 de la misma ley que dice: 11380 0018000 5b

"Incurrirán tambien en las penas señaladas en el artículo 90, cuando no les fuesen aplicables otras más graves, con arreglo á lo dispuesto en el Código Penal. 1º Los que por medio de promesa, dádiva ó remuneración, soliciten directa ó indirectamente en favor ó en contra de cualquier candidato, el voto de algún elector." on illustras lo

Leemos en El Imparcial: "Deciamos que el Sr. Pidal viaja de incógnito por el partido conservador. Illo de la composición del composición de la composición de la composición del composición de la composición del composición de la composición del composición del composición del composición del composición del composición del composici

te de los liberales de Luarea, apoye al alua-

Y replica su órgano en la prensa: "¡De incógnito y ha obtenido en las últimas

elecciones la victoria más completa y señalada! "Porque en Asturias no ha salido ni un solo diputado provincial."

"Que no sea amigo del Sr. Pidal." Pobre águila! es sol a actor ena acto asnetajo

Dedicándose ahora á cazar moscas. O mejor dicho, contentándose con que se las cace el gobernador civil de Oviedo."

Tiene la palabra el Sr. Marqués de Teverga. partido liberal, cuando este ocupe el poder

Damos traslado del suelto anterior al Sr. Marqués de Teverga, porque todos conservamos el recuerdo de aquella epístola que publicó dias pasados en El Imparcial, afirmando con una veracidad, que solo algun mal pensado habrá puesto en duda, que no tiene ninguna conexión política con el Sr. Pidal, y que solo se apoya en sus huestes archi-liberales y archi-democráticas de Avilés.

El Marqués de Teverga dice tambien que ha sacado triunfantes en Avilés á los diputados provinciales D. José Salas y D. Fernando Valdés Bango, ambos, amigos políticos suyos.

En todo esto estábamos, cuando La Unión Católica, eco del Sr. Pidal, se atrevió á desmentir al Marqués, diciendo que en Asturias no ha salido ningun diputado provincial que no sea amigo de don Alejandro.

Lo cual evidencia que los amigos del Marques de Teverga lo son igualmente del Sr. Pidal. Conformes; y aconsejamos al Marques de Te-

verga que en lo sucesivo no sea tan hablador. Ya que anda en malos pasos unido al Sr Pidal, apesar de sus antecedentes democráticos, cállese, y nada le diremos para ruborizarle.

Pero no se las eche de bravucón y deje en paz las columnas de El Imparcial.

Porque en Asturias todos conocemos el juego; y en Madrid tambien.

Ceneral Lopez D maneral on sus dumas de Allá vá una pregunta dirigida á D. Fernándo. -A quien deja usted por embustero, señor

Bango? -¿Al Marqués de Teverga que dice que es usted un liberalote de tomo y lomo, ó á D. Alejandro y al Gobernador de la provincia, quienes aseguran, que milita usted en el campo pidalino, co-

mo mosca cazada por los conservadores, como y por donde ellos sabrán? ) tob estadag ant och minguez se desprende una Por lo demás, está declarado por boca del se nor Pidal y por le que escribe su órgano en la

prensa, que su misión está colmada con ser el

gran cacique en Asturias, confessor al emot selecol

(c) Ministerio de Cultura 2006

Ya lo sabía su rival, el Sr. Ministro de la Gobernación.

Nosotros decimos como El Imparcial. ¡¡¡Pobre águila!!!

PAQUETES CORREDS INCLESES.

De el mismo colega:

"En la capital de Italia han salido triunfantes los candidatos á concejales papistas.

Apúntele este nuevo triunfo La Unión Católica al Sr. Pidal. Que ha ganado las elecciones munícipales en

Roma. Ossensolav

Desde su cacicazgo de Gijon. .ondiversals.

Sigue El Imparcial:

Según un periódico ministerial el Sr. Cánovas se ha acordado de los necesitados en estas fiestas. Cielos: .

Buenes Arres

Será verdad que le han ofrecido la presidencia del Congreso al Sr. Romero Robledo?

El Heraldo dice:

Esta tarde se aseguraba que la candidatura para la presidencia del Congreso había sufrido una grave trasformación.

El Sr. Pidal, que era el que mas probabilidad contaba, parece ser que ha perdido por completo sus esperanzas.

El Sr. Romero Robledo está en alza y con

probabilidades de éxito.

Si la noticia se confirmase no podría negarse que el Sr. Romero Robledo es hombre d suerte. Lo primero que va á hacer al reingresar en el

partido va a ser presidir la mesa.

Para muchos conservadores-exclama amargamente La Unión Católica-no han llegado Navidades todavía ni llevan trazas de llegar. Pues, señor, ciertos son los toros.

Es decir, cierto debe ser que al Sr. Pidal le quiten la mesa. Total la sessioni samos siligor

Y se queda ayudando á misa. saldattar socil Y añade dicho colega madrileño:

"Vamos á tener que abrir una lista para apuntar á los conservadores que están dejados de la mano de.... La Libertad. La of ab relles asset)

Deciamos que al Sr. Pidal le quitan la mesa y se queda ayudando á misa.

Y todo el consuelo que le da La Libertad es este:

"Así estará siempre en el altar mayor." Oficiando de monaguillo. ¿Qué le parece à La Unión Católica?

Bueno será que sepan nuestros, lectores que La Libertad que con tanto desden habla del Sr. Pidal, es el periódico de cámara del Sr. Silvela.

Que no consiente las intrusiones del Sr Pidal en la marcha de la politica.

Como que, para que se calle, le han nombrado gran cacique de Asturias. mestre, 2,50; y un and 5,004-En la Peninsula, no

Es cierto que Pidal aspira á ser Presidente del Congreso.

Es no menos cierto que Cánovas prefiere á Romero Robledo, y que este obtuvo formal palabra del Sr. Cánovas del Castillo.

Tambien es indudable que entre Pidal y Romero, Silvela ha optado por este último, con el cual se reconcilió recientemente.

Nadic ignora que D. Alejandro, anda que bebe los vientos, que le parecen bilis.

Considerándose vencido por Romero Robledo dice que lo verá con mucho deleite en el sillon presidencial,

Como el protagonista del sainete, á quien le daba mucho gusto cuando le pegaban con la badila en los nudillos.

Estas diferencias entre Romero y Pidal, se arreglarán fácilmente.

Tiénese por seguro que Cánovas, buscará un tercero, para que ocupe la Presidencia del Congreso.

Quién será este tercero? ¿Quién será, quién no será?

¡Ah! ya estamos en el secreto;...Revillagigedo ó Canillejas.

Cirandes existencias en mino de

Bien se despide el año que hoy termino, y comienza el nuevo para D. Juan Menendez Pidal.

Contrajo matrimonio en Córdoba hace pocos dias con una señorita jóven, bella, distinguida y rica, y el Gobierno le declaró candidato ministerial à la Diputación à Córtes por el distrito de Rivadeo y probablemente obtendrá el acta sin disgustos, sin gastos y muy a gusto de los electores, no admitted competentes

Aunque conservador, nos alegramos que asi

sea, ya que el distrito de Rivadeo sinó á él, elegiría á otro de la misma madera.

El Sr. Menendez Pidal es un jóven á quien nuestra provincia no tardará en contar entre sus hijos más ilustres.

Los periódicos de la capital, anuncian estos dias que la Diputación provincial elegirá para presidirla al Sr. D. Antonio Sarri de Oller.

Al parecer, cuando manda D. Alejandro Pidal no hay entre los diputados asturianos ninguno que sea digno de presidir la primera Corporación de la provincia.

Tambien los periódicos de Oviedo dicen, que será elegido Vicepresidente de la Comisión provincial, el diputado por este distrito Sr. D. Alfonso Gonzalez Nuñez.

Vamos, no es mal premio á sus infinitas veleidades políticas.

### SUELTOS.

Nuestro querido amigo el oficial de la armada D. Evaristo del Rio y Ochoa, que ha conseguido reponer en esta villa los estragos que en su salud había causado el clima de Filipinas, ha sido nombrado en el departamento del Ferrol, Comandante del monitor Puigcerda.

De todas veras le felicitamos por la merecida Llanos y Santiago, saben á que peñas aludistinción que se le ha hecho.

os puertos de Costa-Fixme, Centro-América Han contraido matrimonio en esta villa y emprendido el viaje de novios, D. Gil Rico y la bella señorita Germana Gonzalez.

Les deseamos todo género de prosperidades y pronto y feliz regreso.

Ha llegado á esta villa, á pasar las actuales pascuas con su familia el farmacéutico de Muros, nuestro querido amigo D. Manuel Iglesias Portal. Sea bien venido.

Tambien hemos tenido el gusto de saludar al Ingeniero jefe de caminos de Lugo, Sr. D, Godofredo Alvarez Cascos, que permanecerá algunos dias entre nosotros.

A su familia y numerosos amigos seguramente les parecerán muy contados.

Se ha publicado ó aparecerá muy en breve en Rivadeo, un nuevo periódico titulado La Ria, que será órgano del partido liberal-conservador de aquella importante villa y distrito.

Saludamos cordialmente al nuevo colega, y aunque de distintas ideas. le deseamos prospera y iarga vida.

Se ha verificado la renovacion anual de la Junta directiva del Casino, siendo nombrados por la Junta general que al efecto tuvo lugar el 29 del pasado: Presidente D. Conrado Pastur Vicepresidente, D. Jaime F. Sagredo, Secretario D. Delfin Blanco y Villar, Tesorero D. Gualberto de la Uz y Archivero D. Wenceslao Portal.

Para el dia de ayer estaban convocados los senores socios de "La Lira," Sociedad organizadora de la Banda de Música, para renovar la Junta directiva de la misma.

Por la hora en que nuestro periódico entra en máquina, no podemos publicar los nombres de los señores que resulten elegidos.

Ayer salió para Madrid despues de breve estancia en esta villa, el joven oficial de correos don Balbino García Vidalelo Ofoldinioo Oloniili

Feliz viaje y que regrese pronte á pasar otra temporada, en compañía de su familia y amigos. Parios, manioneria,

Copiamos de El Gorrión:

"La obra de ensanche del paseo de la Alameda y la calle de los Caleros, sigue avanzando y se puede asegurar que en el próximo mes quedará concluida."

Con efecto; esta obra y la del camino de Raicerto, en cada una de las cuales gasta nuestro Municipio y por administración, algunos miles de pesetas, se llevan á cabo con bastante actividad.

En cambio las que había emprendido el Municipio anterior por medio de subasta, ó sea el puente del Crucero, la casa-escuela de Almuña y la calle de la Esperanza. continuan paralizadas ó

fueron destruídas, como sucedió con la primera

que mencionamos.

Es de tener en cuenta, que la escuela de Almuña se construya á expensas de un legado que con este objeto dejó un vecino de Fontoria, y con una pequeña subvención que concedió el Ayuntamiento anterior.

La calle de la Esperanza continuará así, intransitable como está, hasta mejores tiempos.

Mal se aviene la actividad que se observa en las obras primeramente mencionadas y la inercia en que están sumidas las segundas.

Como complemento de este cuadro, debemos añadir que para pagar á los maestres de escuela, es preciso que vengan comisionados de apremio.

¿Más que le importa todo esto al Sr. Gobernador civil de la provincia?

En resolviendo á su gusto la cuestión electoral basta.

representations of the contraction 20 or 30: Durante el invierno, la mar descubre en nuestra hermosa playa de baños algunas peñas que en el verano no cubre la arena por completo.

Sería muy conveniente que el Ayuntamiento acordase hacerlas desaparecer mediante algunos barrenos, con lo que mejorarían las condiciones de la playa á costa de muy poco dinero.

Tan poco, que esta obra, sin incurrir en infracción legal alguna, podría llevarse á cabo por administración.

dimos.

NOTA - Admite targa y pasajeros para Nuestro particular amigo el médico de Muros D. Francisco Aznar y Martinez, ha sido nombrado Director de Sanidad Marítima del puerto de Avilés, con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Damos la más cumplida enhorabuena á nuestro antiguo amigo y vecino.

Estamos ya en pleno período electoral. La Gaceta publica el Decreto disolviendo las actuales Córtes y señala para verificar la elección de las que hayan de sucederlas, el día primero de Febrero préximo para Diputados á Cór-

tes, y el quince para Senadores. Los Cuerpos colegisladores se reunirán el día

dos del siguiente mes de Marzo.

Anteayer pasaron por esta villa con dirección á la capital de la provincia, los diputados provinciales ministeriales recientemente elegidos por este distrito de Luarca-Castropol, Sres. D. Zoilo Murias y D. Leandro Villamil.

El Sr. Olavarrieta y algunos de sus amigos salieron á recibirlos y los despidieron pocas horas después ob sore asset v agres etimbA

Ell dia 30 sal ird dei puerro de la Cortina p

\* \* strentone, of many at \* \* El miércoles de la próxima semana se unirán en el indisoluble lazo del matrimonio nuestro amigo D. Jerónimo Vazquez y la simpática modista de esta villa, Srta. D. Josefina García.

Deseamos á los jóvenes expresados, disfruten una eterna luna de miel.

Se halla enfermo de algun cui lado en esta villa, el médico municipal del partido de Paredes, nuestro particular amigo D. Cárlos Garrandés, al cual le fueron administrados los Santos Sacramentos, sin que por esto se entienda que se desespera de su curación.

Vivamente deseamos el pronto restablecimiento del Sr. Garrandés, cuya salud tanto interesa á

sus numerosos amigos.

Anteayer han sido conducidos al Cementerio los restos mortales de una infeliz mujer conocida por la Xila que hallándose recogiendo arena en la parte alta de la playa de Salinas se le vino encima una gran cantidad de esta, ocasionándole inmediatamente la muerte.

Parece ser que esta pobre era víctima de constantes ataques, suponiendo le haya dado uno en ocasión de estar recogiendo arena; pues la cantidad que le ocasionó la muerte era insigficante. escirion, finta de comas v

ANUNCIOS

Se vende una magnifica panera de 28 piés de largo por 18 de ancho: costó diez mil reales y se dá por menos de la mitad: De su precio v demás condiciones informará el Sr. Rollán, comercio, «El Paraiso.»

LUARCA. - IMP. DE ROLLÁN Y C.ª

Nuestro querido amigo el oficial de la armada

Ha llegado á esta villa, á paser las actuales

pascuas con su familia el farmacéntico de Muros,

nuestre quendo amigo D. Mannet iglesias Portal.

Sea bien venido.

dias entre nosotros.

renores que resulten elegidos.

D. Evariate del Rio y Ochon, que ba conseguido

LAS ANTILLAS, all uses outcomen breated on DE-LA MONTEVIDEO, listrate de Euradae sino a so y lo un vecino de l'ontonia, y con COSTA FIRME, TO SEP TO SE Los periódicos de la colon y Filipinas. REDUTED THE PROPERTY OF THE COSTIN

shows the contest (Antest All Lopez, y Compañía). Tolandas sord elected Victor sidente de la Charinante de prociso que vengan comisionados de aprenno.

vincial of diputation par osto districto Sr. D. Al-Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Progreso y combinación á Puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico, tres salidas mensuales en los días 10, 20 y 30.

-2011 d'El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, haciendo antes las de Liverpool y El tra hermosa pinya de baños algunas pengarellon .complete

el verano no cubre la area por conservo de el Ayuncamiento

and considerate the ester enadice, debugees

avoidase hacerlas desaparecer mediante algunos

barrenos, con lo que mejorarian las condiciones coponer en esta villa loggammagrangentrica Tour poco dinero. dil bit birs, sin incurrir en in-

te del monitoro bigorio del manta de constant de const De todas veras le felicitamos por la mereordmeisid.leboos sibnle gebrande salars aludistinción que se le ha hreho.

NOTA -- Admite carga y pasajeros para los puertos de Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la prendido el viaje de novios. D. Gil Rico y la bella D. Prancisco Aznar v Masinagmos samimombraseñerita Germana Genzalez. le Director de Sanidad Marituma del puerto de

Para más informes en Gijon D. Oscar Olavarría en Santander D. Angel B. Perez y Cv., y en Coruña D. Eusebio da Guarda.

En Luarca Wenceslao Portal.

La Careta publica el Decreto disolviendo las

L actuales Cortes y senals para verificar la elec-A sión de las que hayan de auterlas, el día pri-Tambies hemos temido el gusto de saludar cara de Febrero próximo para Diputados á Cer-

all le maziones de COMPANIA DE LA MENSAJERIAS MARITIMAS de la cidade del cidade de la cidade del cidade de la cidade de la cidade de la cidade del cidade de la cidade del cidade de la cidade del cidade de la cidade del ci

# ndisonalis PAQUETES CORREOS FRANCESES and sol and all sol superior of the language provider of t

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de la Coruña el dia 14 de Diciembre el 

Admite carga y pasajeros de Entrepuente. V agelos ovena la etuendaibros somabulas El dia 30 saldrá del puerto de la Coruña para Montevideo y Buenos-Aires directamente y sin cuarentena, el vapor: \* \*

abrina se anames amirana al ob selos OnRITEGAL.

outs Admite carga y pasajeros de Cámara y Entrepuentes el launa noi avonor al obsoilito y ad el De las condiciones informarán: en la Coruña, los Agentes de la Compañía, Sres. Herce y Compañía, y en Luarca el Subagente Don WENCESLAO PORTAL.

### dente. D. Juime F. Sagredo, Secretario 11. (bdun | ma everua luna de miel. Blance y Villar, Teserere Journberre de D DF villa, al módico municipal del partide de Pare-

dos, muestro particular amigo D. Carlos Garran-Para el dia de aver estaban convocados los suentractudes los Santos se entienda que

i asemini of ma bulas avue salateras). R lab of 100 ardice estrotted is asemini of ma bulas avue (CASA FUNDADA EN 1796).

En este antiguo y acreditado almacen de tejidos, quincalla, paquetería, juguetes, etc., se recibió el surtido completo de invierno, y su dueño deseando desminuir las grandes existencias que hoy tiene, ofrece al público grandes rebajas, especialmente en paños, mantonería, chalecos de punto, paraguas, zapatos, zapatillas, etc.

Tambien se recibió un completo y variado surtido de objetos de escritorio, tinta de copias y comun, papel pautado, eontínuo, hilo y música; libros de escuelas, blancos y rayados en todos tomaños y formas, calendarios americanos en todos tamaños y variados caprinicipio y por administración, algunes miles de per pies de largo por i 8 de ancho: costó dies n.2040

Trajes de paño hechos á medida, desde 22 pesetas en ademicropio automicir por medio de subneta, it soa el socierad Da oform lante.

AD A NAMED BOTTON A CONTRACT

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN POR VAPOR DEL PACÍFICO.



bernaeign

De el mismo colega:

### PAQUETES CORREOS INGLESES.

Salidas de la Coruña cada 14 dias.

los candidetos à conceptios papiestas. Apintele agto ARAS sto En Unión Cutól Lisboa. Punta Arenas. Is no Pernanbuco antigo de all'alcahuano. an () Bahía. Valparaiso. .amoH Rio Janeiro. (10) (1) Calderas: obs (1 Montevideo. Arica. Buenos Aires Callao.

El dia 28 de Diciembre de 1890 saldrá del puerto de la Coruña el vapor inglés:

Admite pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase. Consignatarios en Coruña, sobrinos de J. Pastor.—Agente en Luarca, Wenceslao Portal.

bubilidadora GRANICOMERCIOIT

de ferreteria, lampisteria, quincalla, cristales El Sr. Romero anatuna Veta en alza v con

probabilidades de éxitad.

eragen a Red Red Compania de seguros in a que seguro in a que segu

LA UNIÓN.

Para muches consorvatores -- exclama amar-En dicho establecimiento hallarán siempre un completo y variado surtido en todos los articulos correspondientes á las clases arriba citadas, así como sillas de todas clases, mecedoras y sofás de regilla, camas inglesas y del país, jergones metalicos, muebles, etc., todo á precios sin competenabade diebo colega madrileño: cia.

Depósito de máquinas de coser, NAUMAN. las mejores del mundo, pues no tienen rival. Gran taller de hojalateria, montado con los

mejores adelantos de la época, por lo que se hace toda clase de trabajos pertenecientes a dicho ramo, así como el de lampistería y mecánica.

SEMANARIO POLITICO DE LA LA

Pidal, es el periódico de ciment del Sr. Silvela.

on la marcha de la potson. Los precios de suscripción son los siguientes En Luarca: un trimestre 1,50 pesetas; un se mestre, 2,50; y un año, 5,00.--En la Península, nu trimestre, 2,00 pesetas; y semestre, 3,50, un año 6,001 En Ultramar; un semestre, 8 pesetas, y un año, 15 id. Es no menos cierto que Cánovas prefiere s

### ore Canoras del ATMERENTA Tameron es indudable que estre Pidal y Ro-Rollan y Compania, control of the co Establecimiento and Romero Robledo de tipográfico; montado á la altura de los mejores de Asturias, se hacen toda clase de trabajos, á precios sin competencia.

CALLE DE LA PEÑA NÚM. 3 erra L Usa R. Giao is no info

Abl ya satamos en socreto ... Revillagigado ó Grandes existencias en pino de tea, rojo y blanco de Holanda, pino de Bayona y del pais, de todos

tamaños y gruesos.
Pontones, ripia y tabla de caslida, desde 22 pesetas en ade- taño á precios, que por ser tan baratos, no admiten competencia.